

# **INFORME DE GERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

*Santa Elena, 27 de Enero del 2020*

**Señores:**

**Junta General de Accionistas**

**ARONINTI S.A., EN LIQUIDACION**

## **Informe de Balance 2017 (Rectificadorio)**

*Por medio del presente comunico a ustedes que por omisión no se tomaron en cuenta los valores de Activo, Pasivo y Patrimonio, determinados en la contabilidad de la compañía, ya que de acuerdo al balance 2017, presentando en el Formulario 101 SRI del Impuesto a la Renta de fecha 10 de Abril del 2018, solo se tomo como dato contable para Activos, Pasivo y Patrimonio, el valor del capital suscrito de \$ 800,00. Con fecha 27 de Enero del 2020, se envió una declaración sustitutiva con los valores omitidos en la declaración anterior. lo cual una vez corregida la información y en el ejercicio de mis funciones como Gerente General, de la compañía denominada **ARONINTI S. A., EN LIQUIDACION**, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos legales de la compañía y a las disposiciones de la Ley y Superintendencia de Compañías, presento y entrego a ustedes este informe de balance ratificatorio por las omisiones anotadas en los párrafos anteriores. Así tenemos que los componentes del Activo, Pasivo y Patrimonio del balance 2017, ha sido corregidos, por lo cual pongo vuestra consideración y aprobación, la siguiente información: Balance General, Estado de Resultado, objeto de este informe de Balance 2017 Ratificatorio.*

*1.- Así tenemos que los Activos Totales de la Compañía fueron del orden de \$. 11.319,23, el Pasivo por \$. 9.844,14 y un Patrimonio \$.1.475, 09*

*2.- La Cuenta Ingreso en El Estado de Resultado, no presento valores.*

*Cabe indicar que los Estados Financieros, se ha realizado aplicando la Normativa ecuatoriana de contabilidad.*

*Hasta aquí mi informe de Balance rectificatorio señores miembros de Junta General. Me suscribo de ustedes,*

**Atentamente,**



**LUIS MARTIN VILLAREAL**

**PASAP. AAC842554**

**GERENTE GENERAL**

